



REDESMA, Boletín 14-10 EXTRA XV: 7 de diciembre de 2012

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE TRIGO CONSULTORES.

El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo



LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO - UNODC, PARA EL PROYECTO "SISTEMA DE MANEJO DEL USO DE SUELOS Y MONITOREO EN LOS YUNGAS DE LA PAZ Y EL TRÓPICO DE COCHABAMBA AD/BOL/01/F57"

Requiere contratar el siguiente personal:

- Coordinador de Proyecto (Contrato de Servicios SB4-2)

Para su conocimiento, podrán encontrar los Términos de Referencia en la siguiente dirección: www.oportunidades.onu.org.bo bajo el título de la presente convocatoria. La escala salarial vigente para personal contratado bajo la modalidad Service Contract – SC, en moneda nacional (bolivianos), está disponible en la siguiente dirección:

<http://www.pnud.bo/webportal/Servicios>

Las personas interesadas deberán remitir sus postulaciones, hasta el **viernes 14 de diciembre de 2012 hrs. 18:30**, en las Oficinas de Conserjería del PNUD en sobre cerrado; señalando la referencia de la posición a la que postulan "**Coordinador de Proyecto BOL/F57**", adjuntando:

- Carta de postulación.
- Curriculum Vitae.
- Formulario P11 debidamente llenado y con documentación de respaldo relevante, disponible en la siguiente dirección: www.oportunidades.onu.org.bo bajo el título de la presente convocatoria. Favor completar de **forma inextensa** el formulario debido a que será la única fuente de información para la evaluación curricular.

No se aceptarán aplicaciones que no cuenten con la información antes mencionada. Sólo serán contactadas las personas que precalifiquen la evaluación curricular.

Aclaración: La dirección de la oficina del PNUD en la ciudad de La Paz es: Calacoto calle 14 Av. Sánchez Bustamante, Edificio Metrobol II.

"Naciones Unidas está comprometida en lograr la diversidad laboral al interior de su oficina en términos de género, nacionalidad y cultura. Individuos de grupos sociales minoritarios, grupos indígenas y personas con capacidades diferentes están por igual alentados a aplicar. Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad".

Suscribirse

Suscribir a un amigo

Borrarse de lista

facebook

TRABAJAMOS CON:



REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes